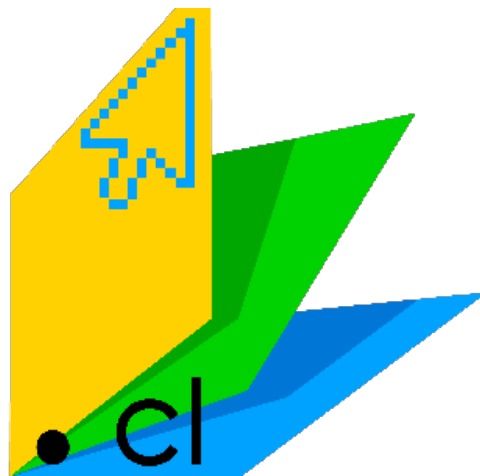




Cerca de 2 millones de pesos en drogas mantenían en dos domicilios

Detienen a sujetos que se dedicaban al microtráfico en Freirina y Huasco

En el contexto del plan “Verano Seguro” personal policial de Carabineros, allanó dos domicilios en la provincia de Huasco, los cuales estaban siendo investigados producto de algunas denuncias que indicaban que en estas viviendas sus moradores se dedicaban al microtráfico a turistas y residentes del sector costero. Según la información entregada por el teniente de Carabineros Michael Avendaño Astargo, se trata de dos domicilios de las comunas de Huasco y Freirina, los cuales quedaron al descubierto tras una investigación preliminar, donde se utilizaron variadas técnicas investigativas entregadas por la Ley N° 20.000 de drogas, que permitieron corroborar tales delitos. Fue así como producto de la utilización de agentes reveladores, se logró desbaratar esta organización conformada por cinco sujetos de nacionalidad chilena, dedicados a la venta de sustancias ilícitas.

Analizan soluciones para planta de tratamiento de Domeyko

PÁG 3

Autoridades analizaron soluciones para Planta de Tratamiento de Domeyko, en reunión encabezada por el delegado Rodrigo Loyola Morenilla junto a representantes de la seremia de salud, municipio de Vallenar y SENAPRED Atacama.



Masiva prueba de jugadores para ser parte de Deportes Vallenar

DEPORTES El viernes llegaron más de 150 jóvenes a probarse en el estadio Nelson Rojas, los cuales fueron observados atentamente por la dupla de profesionales técnicos. El sábado, fue el turno de otros jóvenes que también buscan ser parte de este proceso en Deportes Vallenar.

PÁG 4

Construyen primeros pozos profundos en Canto del Agua

PÁG 5

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, en Atacama realizó la construcción de cuatros pozos profundos para agricultores familiares de la localidad de Canto del Agua en Huasco, hito histórico para la agricultura familiar de la comuna, que permitirá dar mayor seguridad y eficiencia en el riego, y como consecuencia de ello, asegurar la producción de alimentos para estas familias campesinas.



PUNTOS DE VISTA

Más profesores de educación física

Opinión:
Ley TEA: Avanzar en la inclusión y el buen trato de todos los ciudadanos

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Ley TEA: Avanzar en la inclusión y el buen trato de todos los ciudadanos

Por Por Sofia Vargas Roberts, Seremi de Gobierno

Este mes se dio un gran paso como sociedad, al considerar de verdad a las personas en condición de algún Trastorno del Espectro Autista TEA por parte del Estado, se está avanzando en un trato digno, inclusión y autonomía progresiva para personas con trastorno del espectro autista y otras condiciones gracias a la Ley que busca hacerse cargo de esta realidad. También se busca avanzar hacia un cambio cultural como sociedad y nuestra forma de relacionarnos.

Es así como un trabajo conjunto de las comisiones de Educación y Cultura; Mujer y Equidad de Género en conjunto a la comisión de salud despacharon una propuesta de texto legal que busca generar un marco con normas que propenden a la inclusión en espacios sociales de las personas con TEA. Propuesta que fue aprobada.

La nueva normativa buscar establecer, promover y garantizar la atención médica, social y educativa para garantizar el desarrollo de las personas del espectro TEA. Un hecho sumamente relevante porque lo que se busca es que por ejemplo las personas en Condición de Autismo sean diagnosticadas tempranamente para realizar un acompañamiento en estimulación por parte de especialistas proporcionados por el Estado. Realizar el diagnóstico dentro de los primeros 30 meses de vida es primordial para poder garantizar una mejor calidad de vida.

Generar entornos más amigables es importante en esta propuesta de ley, por ejemplo se habilitarán pictogramas en todos los lugares públicos para entregar apoyos a personas TEA. Se considera igualmente protección a personas con autismo que han recibido maltrato intrafamiliar o abusos en lo laboral, maltrato en el ámbito educativo y en la atención de salud.

El compromiso del Gobierno en esta materia es total. Garantizar la salud de todas las personas es un propósito al que busca avanzar la administración de nuestro Presidente Gabriel Boric. Por ello es muy importante la generación de este nuevo marco legal, el que contempla también cursos para personal de atención al público sobre el TEA, acercamiento paulatino a sistemas de comunicación e interacción en espacios de ocio, entre otros. Seguimos avanzando con más para dar un buen trato a toda la ciudadanía.

Por Patricio Arroyo Jofre
Director de Escuela de Pedagogía en Educación Física
Universidad San Sebastián

Durante el proceso de admisión a la educación superior 2023 se reveló un aumento en las postulaciones a la educación superior hacia las pedagogías de un 53,8% en relación al año anterior, incluyendo un 73% más de jóvenes interesados en la carrera de Pedagogía en Educación Física.

Con respecto a estas positivas cifras, podemos destacar que la relevancia que tiene el formar profesores de esta disciplina para la de ciudadanos integrales, ya que la evidencia científica ha desarmado el paradigma que señala que “para que un niño aprenda debe estar frente al profesor y escuchar sus enseñanzas”. La verdad es que se ha demostrado que el hacer ejercicio mejora la función cognitiva de los niños, por ende, es un beneficio claro en su rendimiento académico.

Las personas que realizan caminatas diarias son más creativas que las personas que se encuentran frente a un escritorio trabajando continuamente 8 horas. Por otro lado, se han desarrollado experiencias que verifican que el ejercicio permite lograr cambio social en las personas, por

Todo esto clarifica la necesidad de promover la actividad física dentro de cada centro educacional, no solo aumentando las horas de la asignatura de Educación Física y Salud, sino transformar el establecimiento en un lugar activo, y que, desde el transporte hasta las actividades académicas, se incluya el ejercicio

ejemplo; un niño que estudia en un colegio con índices de vulnerabilidad muy alto y que hace ejercicio, tiene el mismo desarrollo cognitivo que un niño que no realiza ejercicio y que estudia en uno de los mejores colegios del país.

Todo esto clarifica la necesidad de promover la actividad física dentro de cada centro educacional, no solo aumentando las horas de la asignatura de Educación Física y Salud, sino transformar el establecimiento en un lugar activo, y que, desde el transporte hasta las actividades académicas, se incluya el ejercicio. No podemos quedarnos solo en que el ejercicio es importante para controlar el sobrepeso y la obesidad; el promover el ejercicio es algo más global que integra más variables formando personas integrales, sanas y activas.

Todos estos aspectos hay que tenerlos en consideración al proponer nuevas políticas públicas o modificar las actuales. De esta manera, posicionaremos a nuestro país en la vanguardia en la promoción de la Salud y prevención de enfermedades asociadas a la inactividad, provocando una disminución en el presupuesto nacional asociado a este punto, dando la posibilidad de utilizarlo en otras necesidades.

El interés en estudiar Educación Física demuestra la disposición que tienen estos futuros profesionales en ser un aporte para el país, y que la actividad física es un complemento fundamental en la formación de un ciudadano integral

Biblioteca de Freirina apertura dos nuevos centros de lectura



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La biblioteca de Freirina informó que abrió dos nuevas bibliotecas. La primera en Restaurant "El Haití", gracias a la gentileza de Laura Vallejos Atuntaya y familia. También la reapertura de la biblioteca del Centro de Salud Familiar de Freirina, con una estantería abierta y más amigable, especialmente dirigida a los pacientes de la sala de espera y amigos de ese Centro Asistencial.

“Si los lectores desean llevar libro a sus casas, solicitan el permiso, se anotan y posteriormente devuelven el ejemplar a la Biblioteca, ubicada en la Plaza Pública de Freirina.... o nos avisan (bibliotecadefreirina@gmail.com) y pasamos a buscarlo en nuestro flamante Bibliomóvil”, informaron desde dicho templo de la lectura y libros freirinenses.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Delegación, seremi de Salud y municipio revisaron gestiones realizadas ante aparición de vectores

Analizan soluciones para
planta de tratamiento de
Domeyko

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Autoridades analizaron soluciones para Planta de Tratamiento de Domeyko, en reunión encabezada por el delegado Rodrigo Loyola Morenilla junto a representantes de la seremi de salud, municipio de Vallenar y SENAPRED Atacama. La jornada se llevó a cabo en Vallenar con la asistencia de Eduardo Peralta Flores, jefe de proyectos y Rubén Araya Medina, director de Medio Ambiente, del municipio de Vallenar; Karina Villalobos y Sharon Molina del departamento de Acción Sanitaria de la seremi de Salud; y el director de SENAPRED en Atacama, Roberto Muñoz, para abordar la situación de proliferación de vectores (moscas) en Domeyko dado el precario funcionamiento de la antigua planta de tratamiento del APR de la localidad y cuyo titular es el municipio de Vallenar. La convocatoria del delegado apuntó a establecer la gravedad de la situación, presentada por dirigentes de la localidad y ofreció fondos de emergencia al municipio en caso de no contar con recursos para enfrentar la problemática. Tras escuchar a los funcionarios se verificó que el municipio desarrolló acciones el 23 de enero que permitieron sanitizar y fumigar, controlando la proliferación de moscas, según informó tanto municipio como las fisca-



Municipio desarrolló acciones el 23 de enero que permitieron sanitizar y fumigar, controlando la proliferación de moscas FOTO: DPP

lizadoras de Salud. El delegado felicitó la respuesta municipal y dejó abierta la posibilidad de apoyar en casos de emergencia que puedan reiterarse siempre que el municipio se vea sobrepasado en recursos y se determinó mantener un monitoreo continuo y vigilan-

te, sin perjuicio de avanzar en situaciones definitivas como la que gestionó el municipio con empresa CAP que va a elaborar un proyecto de mantención y mejoramiento para que sea ejecutado por la DOH. Mientras tanto se esperan que el Gobierno Regional entregue subsidios

para mejorar la mantención de la planta y en caso de dilatarse estos subsidios y se reiteran las situaciones de emergencia, el Delegado junto a Senapred solicitarían fondos de Emergencia al Ministerio del Interior.

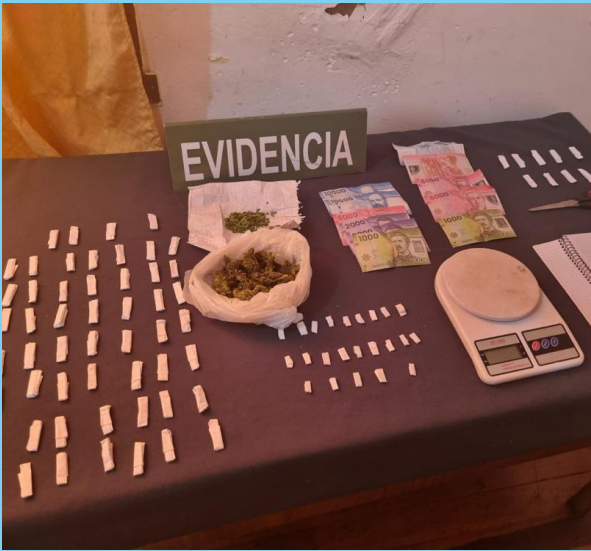
Detienen a 4
sujetos por robo en
supermercados y
retail de Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Personal de Carabineros de Vallenar informó que detuvo a 4 sujetos por robo en supermercados y tiendas de retail de la comuna. Al realizar un control vehicular, efectivos lograron la detención de 2 hombres y 2 mujeres, quienes presentaban diversos antecedentes delictuales, donde uno de los sujetos tenía 2 órdenes de detención pendientes, No obstante lo anterior, conforme señaló el Mayor Tomasoni, Comisario de la 3ª Comisaria Vallenar, al efectuar una revisión del vehículo se logró incautar diferentes especies sustraídas de Supermercados y tiendas de retail de la comuna. Tomasoni reiteró el compromiso de los Carabineros a seguir trabajando arduamente a fin de combatir la delincuencia, y resaltó la importancia de los Controles y fiscalizaciones que realiza la institución que permiten detectar y poner a disposición de los tribunales a personas que infringen la ley y generan inseguridad en la población.

Carabineros saca de circulación a 5 sujetos que se
dedicaban al microtráfico en Huasco y Freirina



En el contexto del plan “Verano Seguro” personal policial de Carabineros, allanó dos domicilios en la provincia de Huasco, los cuales estaban siendo investigados producto de algunas denuncias que indicaban que en estas viviendas sus moradores se dedicaban al microtráfico a turistas y residentes del sector costero. Según la información entregada por el teniente de Carabineros Michael Avendaño Astargo, se trata de dos domicilios de las comunas de Huasco y Freirina, los cuales quedaron al descubierto tras una investigación preliminar, donde se utilizaron variadas técnicas investigativas entregadas por la Ley N° 20.000 de drogas, que permitieron corroborar tales delitos. Fue así como producto de la utilización de agentes reveladores, se logró desbaratar esta organización conformada por cinco sujetos de nacionalidad chilena, dedicados a la venta de sustancias ilícitas. Los positivos resultados de esta investigación permitió la autorización de ingreso y registro de dos inmuebles particulares, y la detención de L.G.O.G, de 35 años, J.M.O.G, de 29 años, S.M.G.G de 28 años, M.A.H.P, de 29 años, M.D.F.C de 25 años. Del mismo modo, se pudo incautar una importante cantidad de sustancias ilícitas como Pasta Base de cocaína y Marihuana, las que se traducen en 451 dosis aproximadamente, con un avaluo aproximado de \$ 1.900.000 pesos. Se hace presente que durante el procedimiento, se incautó dinero en efectivo, y diferentes evidencias del ilícito. Finalmente, la fiscal a cargo de la investigación instruyó que los imputados por infracción a la Ley 20.000, pasaran a su respectivo control de detención ante el Juzgado de Garantía.

El viernes pasado se presentó al cuerpo técnico que liderará al club en Tercera

Más de 200 jóvenes llegaron a pruebas masivas para ser parte de Deportes Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El viernes pasado se realizó la presentación del cuerpo técnico que comandará a club deportivo, recreativo, social y cultural Vallenar en la Tercera División B de este año, y que ya el 1 de abril enfrenta a Cultural Maipú de visita en la capital. Se trata del entrenador Jaime Pacheco, el ayudante técnico Wilson Contreras, el preparador físico Matías Ceriche, el preparador de arqueros, Mauro Páez y el paramédico y ayudante kinésico, Ibar Álvarez, quienes buscarán que Vallenar ascienda en el torneo 2023 y llegue a Tercera A. En la conferencia de prensa, donde estuvo presente el presidente del club, Juan Zabala se detalló de forma somera que se realizará en las próximas semanas, donde las pruebas de jugadores son lo más importante por el momento. De hecho, el viernes llegaron más de 150 jóvenes a probarse en el estadio Nelson Rojas, los cuales fueron observados atentamente por la dupla de profesionales técnicos. El sábado, fue el turno de otros jóvenes que también buscan ser parte de este proceso en Deportes Vallenar.



ENTRENADOR

Jaime Pacheco, señaló en la conferencia que “agradezco a la directiva por la confianza, y también a la ciudad. Esta es una ciudad bastante futbolizada, y ahora se encuentra en una división amateur, pero veo todas las herramientas y gente bien intencionada... me llama mucho la atención el desafío y tenemos que sacar a la institución del amateurismo, y me atrae mucho este desafío. Vamos a trabajar con grandes personas y venimos con mucha ilusión y con la experiencia para trabajar en este proyecto”. Pacheco explicó que “la metodología de trabajo, hoy se

habla de modelos de juego y yo me baso en la periodicidad táctica que se aplica al contexto en que se desarrolla, en este caso, en Tercera División. Hacemos un modelo de juego en base diferentes aspectos. Creo que hay un grupo de gente con lo que podremos aplicarlo. En los partidos, los vamos a desarrollar, adaptando y superando al rival, pero teniendo en claro nuestro modelo y la categoría y calidad de jugador que enfrentaremos”. Pacheco en conversación con El Noticiero del Huasco, explicó que de esta prueba de jugadores se espera sacar entre 8 a 10 jugadores que puedan ser parte

del plantel estelar, el cual debiese estar confirmado en 20 días más aproximadamente. Pacheco señaló que el plantel que espera tener cuenta entre 22 a 25 jugadores, de los cuales deben traer algunos que cuenten con la experiencia en la división y mayor bagaje en la misma división. “Vamos a darle importancia a los jóvenes de acá. Hay un grupo de jóvenes que son patrimonio de la institución, y vamos a hacer pruebas de jugadores, pero eso tiene un plazo de dos a tres semanas, porque después debemos conformar el plantel estelar y lo que nos falte lo vamos a traer de afuera, explicó el entrenador.

Evalúan situación de influenza aviar en la región

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El jefe nacional de la campaña de control de influenza aviar del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, Juan Carlos Torres, en visita a la región, conoció el trabajo que viene realizando la institución, en coordinación con municipios y otras autoridades, en el manejo de la enfermedad viral que afecta a aves silvestres costeras en el país. Torres indicó que se ha podido atender de buena forma las denuncias de la ciudadanía en toda la costa de la región, y con ello disminuir el riesgo que la influenza se transmita a otras aves y animales, solo afectando hasta ahora a aves costeras y no de corral. Junto al equipo regional, este jueves realizó un recorrido por distintas playas y sectores de las comunas de Caldera, Copiapó y Huasco, conociendo en terrenos sus características geográficas, evaluando zonas de riesgo y medidas de vigilancia.



Fondart Regional/ Cultura tradicional y popular

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

FREIRINA

CIRCUITOS

Conociendo El Turismo Cultural De Freirina

CIRCUITOS TURÍSTICOS Y VISITAS GUIADAS:

27 ENERO - Monumento Nacional Chimeneas de Labrar y antigua escuela del mineral de Quebradita, con su cementerio minero.

28 ENERO - Vestigios del antiguo mineral de oro de Capote y el único pueblo minero existente en la comuna, el mineral de cobre de Astillas.

31 ENERO - Piedra natural La Tortuga.

18 FEBRERO - Sector costero Caleta Los Bronces y vestigios puerto de embarque de minerales de La Peña.

03 MARZO - Pueblo criancero de Carrizalillo y sector costero de Caleta Chañaral de Aceituno.

04 MARZO - Vestigios del antiguo mineral El Morado y fundición de cobre El Higirio.

Inscripciones en Oficina de Cultura

TALLER DE KAYAK 2023

Verano en Huasco

TALLER KAYAK DE PASEO

Comunidad y turistas

TODOS LOS SÁBADOS DEL MES DE ENERO DE 09:30 A 14:00 HRS SECTOR VARADERO

INSTRUCTOR: PABLO ZULETA

CUPOS DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA

HUASCO ILLUSTRE MUNICIPALIDAD - Puerto que Florece -

f /munihuasco @munidehuasco www.imhuasco.cl

CRÓNICA

Iniciativa de INDAP busca dar seguridad en el riego y asegurar la producción de alimentos

Construyen primeros pozos profundos en Canto del Agua para agricultores familiares

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, en Atacama realizó la construcción de cuatro pozos profundos para agricultores familiares de la localidad de Canto del Agua en Huasco, hito histórico para la agricultura familiar de la comuna, que permitirá dar mayor seguridad y eficiencia en el riego, y como consecuencia de ello, asegurar la producción de alimentos para estas familias campesinas.

Juan Rodríguez, uno de los beneficiados con estos proyectos de riego intrapredial señaló, "creo que es algo extraordinario para nosotros acá en la localidad, ya que no podíamos sembrar mucho, poníamos pocos arbolitos, y ahora con más agua durante el día vamos a producir un poco más alimentos para nuestras familias; va a ver más fruta y verduras que cosechar y vender en mercados y ferias, así que muy agradecido de INDAP por este proyecto".

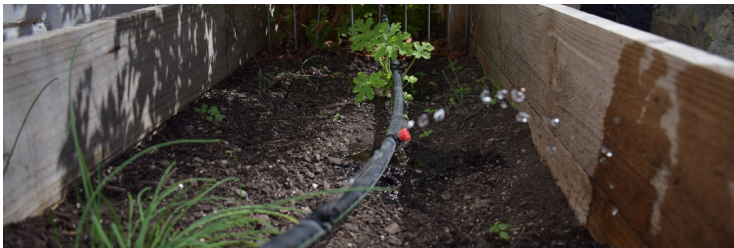
Armando Villalobos, otro de los agricultores familiares beneficiados, destacó la baja en los costos de energía que ya están empezando a notar, "nosotros teníamos tres o tres horas y media de riego por día, y en mi caso luego de la recepción del proyecto ya puedo



planificar mejor el riego en el terreno. Por otro lado -señala- nos bajaron mucho los costos de la energía porque teníamos o estábamos trabajando solamente con los pozos zanjados antiguos y con motobombas para ayudar al riego, así que muy contento con estos apoyos", destacó el agricultor. "El objetivo de nuestro Ministerio es el aseguramiento y soberanía alimentaria, y a través nuestros

programas de riego les estamos brindando más seguridad y mayor certeza a la hora de regar a estas familias campesinas con la construcción de estos pozos profundos, así que como INDAP estamos muy contentos de haber podido contribuir a mejorarles sus condiciones productivas", señaló finalmente el director regional (s) Tito Villalobos.

Disponen de \$1.400 millones para obras medianas de Organizaciones de Pequeños Usuarios de Aguas en Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el propósito de promover el uso eficiente del agua en medio del actual escenario de crisis hídrica y climática que afecta a Chile, la Comisión Nacional de Riego (CNR) convoca a las y los agricultores de todo el país a presentar sus iniciativas al llamado 51-2023 "Concurso Nacional de No seleccionados Obras Medianas", que dispone de \$5.600 millones. Respecto a este concurso, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Álvaro Espinoza, destacó que "acorde a los lineamientos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional de Riego está concentrada en apoyar iniciativas que contribuyan a un desarrollo rural más justo y sustentable. Por ello, este llamado nacional, dispone de \$500 millones para la Región de Atacama y \$900 millones para la Región de Coquimbo, por lo que invitamos a las organizaciones INDAP y No INDAP a participar de este concurso, que es una importante oportunidad para los regantes del Norte Chico que buscan mejorar la eficiencia hídrica y su productividad". Este concurso está destinado a bonificar iniciativas presentadas por organizaciones de usuarios INDAP o NO INDAP, enfocadas en mejorar la gestión de los recursos hídricos, tales como proyectos de telemetría, motorización y automatización, y el desarrollo de obras civiles asociadas al riego, como obras de acumulación. Las postulaciones deberán realizarse únicamente a través de la página de la CNR, www.cnr.gob.cl desde el 23 de enero de 2023 y hasta las 23:59 horas del 21 de febrero de 2023.



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus Afluentes

¿Para qué sirve el MEE?

El sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas (MEE) mide la cantidad de agua extraída en pozos y canales, con el propósito de resguardar el buen uso del recurso y contribuir a la eficiencia hídrica.



www.riohuasco.cl



LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA INVITA A



XXVIII VERSIÓN

Festival
El
Camarón
2023

3 FEBRERO



LOS LLANEROS
DE LA FRONTERA



JUAN PABLO
LOPEZ



BANDA
CONMOCIÓN

4 FEBRERO



LOS KJARKAS



LOS BESTONES



LA NOCHE

COMPETENCIA INTERNACIONAL DE INTERPRETES
JUNTO A LA ANIMACIÓN DE HUMBERTO ROJAS Y LA ORQUESTA FESTIVAL

21:00 HRS | PLAZA DE FREIRINA

CRÓNICA

¿Cómo te preparas para la Operación Renta 2023?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Si bien falta más de un mes para presentar las primeras declaraciones juradas de la Operación Renta 2023, este es un proceso que tanto empresas pequeñas como medianas y grandes deben preparar con tiempo y que consiste en declarar todos los movimientos de fondos, ya sea los ingresos, gastos, impuestos, cotizaciones, entre otros que establece la Ley de Impuesto a la Renta y también los cambios que trajo la reciente Ley de Modernización Tributaria. Cada año, este trámite representa una preocupación para muchos dueños de negocios y contadores, ya que el Servicio de Impuestos Internos (SII) genera algunos cambios en ciertas declaraciones juradas en cuanto a nuevo formato, contenido, instrucciones de llenado, exclusiones de presentar el formulario asociado a una declaración jurada y fechas de vencimiento. La Operación Renta 2023 trae también una serie de mejoras y correcciones al proceso de renta, especialmente en las DDJJ y en la creación del Registro Anual de Retenciones. Por eso, es vital mantenerse actualizado y además contar con las herramientas necesarias para simplificar su ejecución. Algunas de las mejoras que implementará el SII en atención a las sugerencias del Colegio de Contadores destacan que se podrán tener abiertas diferentes sesiones para distintos RUT, pero siempre manteniendo la integridad de la información. También mejorará el asistente virtual para el régimen ProPyme, que tendrá como objetivo determinar el resultado tributario de la empresa. Por otro lado, realizará una actualización que hará que la demora en la edición de información propia pase de 14 días a solo un día, se implementará una función para que el usuario pueda reactivar la sesión si se necesita más tiempo y se permitirá retomar una declaración ya guardada, ingresando a la opción por “declarar por otros medios”. Quiénes deben declarar Este proceso es de carácter obligatorio, pero existen algunas excepciones, como es el caso de las pymes a las cuales se les han otorgado algunos beneficios para así disminuir su carga tributaria. Asimismo, los que se encuentran exentos de cumplir con esta obligación son los pequeños comerciantes que desarrollan sus actividades en la vía pública, las personas naturales que se encuentren con residencia o domicilio en Chile y que hayan obtenido un ingreso anual igual o inferior a \$7.609.464, los traba-



jadores dependientes, jubilados o pensionados que no posean fuentes de ingresos adicionales a lo devengado por concepto de sueldos, salario o pensión. En este proceso se deben declarar todos aquellos ingresos obtenidos en el año 2022, es decir, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre. Respecto a la Declaración de Impuestos, el SII ha puesto a disposición diversos canales para poder realizarla: en el sitio web de la institución, teniendo un usuario y contraseña; en la oficina del SII, entregando todos los antecedentes que se soliciten; y, para las personas naturales, existe una aplicación, e-Renta, a la cual de forma gratuita se puede acceder para declarar sencillamente. “La Operación Renta es un proceso que todo contribuyente o empresa debe cumplir de forma eficiente y para eso es muy importante que los dueños de negocio y emprendedores estén bien informados. Desde Nubox hemos desarrollado contenido completo para ellos a través de webinars, cursos y en el centro de recursos sobre Operación Renta <https://www.nubox.com/operacion-renta-chile>”, comenta Carolina Samsing, CEO de Nubox.



Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo

GUACOLDA
energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

Calle Colegio #106

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs



+569 58302270

casacomunitaria@eguacolda.cl